

Preguntas que con Frecuencia se hacen acerca del Centro de Autismo y Condiciones Relacionadas (CARD)

¿Quiénes somos?

A pesar de que se nos llama Centro, no somos un lugar donde las personas con autismo y condiciones relacionadas vienen a quedarse y a recibir servicios. Somos un programa no residencial, lo que quiere decir que nuestro personal viaja a visitar nuestro constituyentes en sus hogares, escuelas o donde la asistencia sea requerida. El estado de Florida es dividido por condados en siete regiones con profesionales de CARD que sirven cada área. Debido a que nuestro programa es financiado por la legislatura de Florida, todos nuestros servicios son gratuitos.

¿A quiénes servimos?

CARD sirve a niños y adultos de todos los niveles de funcionamiento intelectual que tengan autismo, tendencias autistas, desorden disperso inespecífico del desarrollo (PDD-NOS, siglas en inglés), dualidad de impedimento sensorial (sordo-ciego) o pérdida de audición o visión anudado a otra condición. Es un requisito de la legislación, la cual creó CARD, que tengamos documentación de un diagnóstico calificativo en orden de que el individuo pueda recibir nuestros servicios; sin embargo, no retenemos los servicios a la familia si la misma está en el proceso de recibir un diagnóstico. Por ejemplo, si las características autistas están presentes y el autismo o una incapacidad relacionada se sospechan pero usted no ha podido ver a un médico todavía para una evaluación, nosotros todavía le ayudaremos mientras usted espera por un diagnóstico. Es común que los padres nos llamen buscando información a donde deben acudir para obtener una evaluación diagnóstica para sus niños en el caso de necesitarla y no estos no sepan por donde empezar.

¿Qué hacemos?

Un caso promedio para nosotros es algo como esto: Un padre llamará después de tener a un niño recientemente diagnosticado con autismo o una incapacidad relacionada. El diagnóstico puede ser hecho por un médico, bien sea un pediatra, psiquiatra, neurólogo o por un psicólogo licenciado. Haremos lo que llamamos una toma, donde registramos toda la información básica del niño y su familia tales como la dirección, el teléfono, la edad, la escuela, las terapias actuales, el estado de salud y las inquietudes que le conciernen.

Algunos padres solo llamarán para registrar a sus niños en nuestra base de datos y para recibir información acerca de nuestro programa o de autismo en general pero pueden no necesitar de nuestros servicios por el momento. Otros padres solicitarán de nuestra participación en ese momento por numerosas razones: puede que el niño esté presentando arrebatos agresivos, problemas de comunicación, dificultades en la escuela, problemas en el entrenamiento en el uso del baño u otras conductas en las cuales los padres necesitan ayuda.

En ese momento es cuando un miembro de nuestro equipo de profesionales tomará el caso y comenzará a asistirles. En la mayoría de los casos esto implica una visita al hogar o a la escuela, con la idea de conocer al niño, padres y maestro. Entonces el empleado de CARD hará recomendaciones para maneras de como mejorar la situación. Por ejemplo, el empleado podría sugerir el uso de un horario de retratos para ayudar con la comunicación o empezar un

programa que ayude con la instrucción del uso del baño. El representante de CARD puede ayudar a establecer los programas y entrenar a los padres, los maestros y los ayudantes en cómo aplicar los mismos.

Tenga en cuenta que los ejemplos presentados anteriormente son un promedio de los casos de CARD, pero nosotros servimos a personas de todas las edades, no solo a niños, que tengan autismo o presenten una condición relacionada, además de servir a sus familias.

¿Qué necesita hacer?

Tan solo llámenos. Tomaremos su información (usualmente tomará unos 10 a 15 min.) y empezaremos el proceso. Si las dificultades del niño ocurren en la escuela, le pediremos que contacte a la misma, al maestro o al director y les diga acerca de CARD, pidiéndoles que nos contacten y nos inviten al salón luego de que usted se haya registrado con nosotros. Para fomentar una relación cooperativa, es nuestra política de entrar a un aula u otra facilidad sólo si hemos sido invitados.

¿Cuánto tiempo estará involucrado?

Estaremos implicados tanto como sea necesario hasta que la familia se sienta que puede confrontar la discapacidad del niño sin nuestro apoyo. Solo le pedimos a la familia que cooperen con nosotros y continúen haciendo su parte en apoyar a su niño con autismo.

¿Cuán frecuente puede llamarnos?

Usted puede llamarnos tan a menudo como lo necesite. Solo tenemos un personal reducido el cual asiste a siete condados en Florida central de tal manera no siempre estaremos a la disposición inmediata pero nos comunicaremos con usted tan pronto nos sea posible. Algunas familias nos llaman frecuentemente y otras casi nunca. No tenemos suficiente mano de obra para hacer mucho seguimiento de tal forma nos apoyamos en que las familias nos llamen cuando estas necesitan de nuestra ayuda.

¿Puedo obtener un diagnóstico para mi niño en CARD?

No, el personal de CARD no está a la disposición de realizar las evaluaciones diagnósticas pero ayudaremos a las familias a encontrar a un profesional calificado si estas buscan un diagnóstico.

¿Cómo contactarnos o conseguir mayor información?

Dirección:
UCF CARD
12001 Science Drive, Suite 145
Orlando, FL 32826

Teléfono: 407-737-2566
Libre de cargo: 888-558-1908
Fax: 407-737-2571

Correo electrónico: ucfcard@mail.ucf.edu
Página Web: www.ucf-card.org